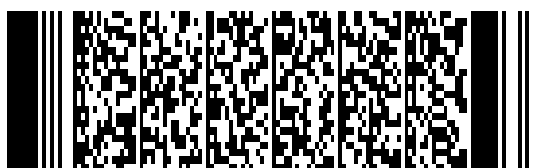


EXTRACTO

Juzgado Civil de Mariquina. Rol V-81-2025. 24 Marzo 2026 concedió a SUSANA ESTELA CABRERA CÁRDENAS, C.I. 13.847.147-0, y PATRICIA LILIBETH CABRERA CÁRDENAS, C.I. 16.871.718-0, herederas a título universal posesión efectiva herencia testada quedada al fallecimiento de Silvia Eliana Cabrera Muñoz. Cítese a interesados que tengan derecho a asistir a facción de inventario solemne a que concurran el 17 de Abril de 2026 a las 11:00 horas, en Notaría de Juan Rodríguez Ruiz, de Valdivia, de conformidad al artículo 860 del Código de Procedimiento Civil. Ministro de Fe.



031254261236

